



Universidad Nacional de Lanús
Disposición Conjuntas Administración y JG

DCADM- 418 - 2024 - ADES-DDME-SAJI #UNLa
Remedios de Escalada

E.2832-24 CD 126/24 - Compra de Planchas para Plastificado en Frío (adjudicación)

VISTO, el expediente N°2832- 2024-AME-DDME-SAJI de fecha 20 de noviembre de 2024, la Disposición de Secretaría de Administración N°115/24 de fecha 21 de noviembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Disposición del Visto, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y se autorizó el llamado para la Contratación Directa N°126/24 cuyo objeto es la "Compra de Planchas para Plastificado en Frío", conforme el detalle de la planilla de suministros obrante en el expediente del Visto;

Que, en atención al monto presunto, el procedimiento de selección de proveedor se ha desarrollado conforme el supuesto de "Contratación Directa - Compulsa abreviada por monto", previsto en el artículo 25, inciso d), apartado 1 del Decreto Delegado N°1023/01 y artículos 14, 15 y 27, inciso a) del Anexo del Decreto Reglamentario N°1030/16;

Que, a tal efecto han sido remitidos a esta Universidad, los presupuestos de las empresas Zona Office SRL y Erre De SRL;

Que, del análisis de la documentación recibida, según el Acta de Apertura, cuadro comparativo y demás constancias obrantes en autos, se desprende que correspondería adjudicar la la Contratación Directa N°126/24, a la oferta presentada por Zona Office SRL (CUIT 30-71548730-2), por un total de Pesos Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Dos (\$144.852,00), por ajustarse técnica y formalmente a lo establecido en las bases del llamado y resultar convenientes en términos económicos a los intereses de esta Universidad;



Que, se ha efectuado la correspondiente imputación presupuestaria;

Que, es atributo del Secretario de Administración y el Secretario General y Jefe de Gabinete en forma conjunta normar sobre el particular, conforme lo establecido en la Resolución Rectoral N°102/24, y en el Artículo 44, incisos 23) y 24) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y
EL SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE GABINETE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**

DISPONEN:

ARTICULO 1°: Aprobar el procedimiento implementado para la Contratación Directa N°126/24 cuyo objeto es la "Compra de Planchas para Plastificado en Frío", tramitado conforme el supuesto de "Compulsas abreviadas por monto", previsto en el artículo 25 inciso d) apartado 1 del Decreto Delegado N°1023/01 y artículos 14, 15 y 27 inciso a) del Anexo del Decreto Reglamentario N°1030/16.

ARTICULO 2°: Adjudicar la Contratación Directa N°126/24, a la oferta presentada por Zona Office SRL (CUIT 30-71548730-2), por un total de Pesos Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Dos (\$144.852,00).

ARTICULO 3°: Autorizar a la Dirección de Compras a suscribir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 4°: El gasto que demande la aplicación de la presente Disposición, será atendido con cargo a la Dependencia 11-10 Partida Presupuestaria 11.55.09.01.00.1.



2024 - Año del Treinta Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional
Argentina



ARTICULO 5º: Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su vigencia a partir de la fecha de firma del último funcionario competente. Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 02/12/2024 17:27:54
Cargado por: Melanie Agüero



Sistema: sudocu
Fecha: 03/12/2024 12:57:41
Autorizado por: Fernando De Leone



Sistema: sudocu
Fecha: 03/12/2024 13:54:42
Autorizado por: Indalecio Gonzalez Bergez